

Respuesta de los autores

Reply from the authors

Sra. Directora:

En relación a la carta¹ que hace referencia a nuestro artículo sobre la organización de la asistencia sanitaria a la transexualidad en el sistema público español², queremos agradecer la posibilidad de aclarar y ampliar algunos aspectos, y de compartir el interés por el tema.

Estamos totalmente de acuerdo en que la prevalencia de personas transexuales es mayor que la demanda de 3303 solicitudes aportadas en el artículo. Sin embargo, la estimación de esta demanda no está resuelta en ningún país, ya que no todos los autores definen igual las variantes clínicas de identidad sexual y no todas estas variantes de género solicitan ser atendidas en el sistema sanitario.

También agradecemos la puntualización sobre la escasez de cirugías ofertadas (que plantean largas lista de espera), la escasa infraestructura y la precaria inversión en personal sanitario. De hecho, como se ha expuesto en el artículo, la mayoría de los centros ofertan sólo un profesional de cada especialidad y a tiempo parcial (uno o dos días por semana) para la atención de toda la demanda de una comunidad, por lo que la posibilidad de una atención de calidad se ve muy dificultada, principalmente en aquellas unidades de mayor demanda.

Como seguro conocen los firmantes de la carta, los protocolos clínico-quirúrgicos y los plazos terapéuticos para la transexualidad se encuentran en continua actualización y adaptación a las distintas

situaciones sanitarias y científicas. Hasta ahora, España es uno de los pocos países del mundo que oferta de forma integral las prestaciones necesarias en algunas comunidades, pero aún queda mucho para conseguir la situación óptima que estas personas se merecen. Esperamos también que los recientes recortes sanitarios no afecten a las prestaciones actuales.

Los autores¹ se complacen de que su preocupación por mejorar esta atención sea compartida por otros colectivos que manifiestan sensibilidades semejantes a la nuestra.

Bibliografía

1. Retos para el Sistema Nacional de Salud en España con respecto a la atención médica al colectivo transexual. Gac Sanit. 2012; xxxxx.
2. Esteva I, Gómez-Gil E, Almaraz MC, et al. Organización de la asistencia a la transexualidad en el sistema sanitario público español. Gac Sanit. 2012;26: 203-9.

Isabel Esteva de Antonio *, Esther Gómez-Gil,
M.^a Cruz Almaraz, Juana Martínez-Tudela,
Trinidad Bergero y Federico Soriguer, Grupo GIDSEEN

Endocrinología, Unidad de Transexualidad e Identidad de Género de Andalucía, Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: miesteva@wanadoo.es (I. Esteva de Antonio).

doi:10.1016/j.gaceta.2012.04.013